



IEPC
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana
Baja California

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Baja California

Dirección Ejecutiva de Administración

Departamento de Recursos Materiales

“2015 EL AÑO DE LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LAS ADICCIONES”

MEMORÁNDUM No. DRM/167/2015

Mexicali, Baja California, 18 de Agosto de 2015

C. SERGIO ARIAS GONZALEZ
AUXILIAR TÉCNICO
PRESENTE.-

ASUNTO: Comisión traslado Consejeros

Con fundamento en el Artículo 161 fracciones II y IV de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California, en relación con el artículo 19 fracción VI, 35 fracciones I, VI, XVIII, XIX y XX del Reglamento Interior de la Dirección General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionado para trasladarse el día de **20 de Agosto de 2015** al municipio de Tijuana, con el fin de transportar a este municipio al C. Javier Garay Sánchez, Consejero Electoral Numerario del Consejo Estatal Electoral.

AUTORIZADO POR

FIRME DE ENTERADO Y DE ACEPTACIÓN
DE LA COMISIÓN

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DESPACHADO

18 AGO 2015

Luciana Aguilar Gudiño
L.A.E. LUCIANA AGUILAR GUDIÑO

Sergio Arias González
C. SERGIO ANDRÉS ARIAS GONZÁLEZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO

DESPACHADO

AUXILIAR TÉCNICO

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

c.c.p.- L.A.E. IRMA HORTENCIA LOPEZ SAHAGUN.- Directora Ejecutiva de Administración.- Para su conocimiento

~~c.c.p.- C.P. EDUARDO GUMARO ROSAS RUIZ.- Jefe del Departamento de Control Presupuestal.~~

c.c.p.- CLAUDIA YADIRA BELTRÁN CASTRO.- Jefe del Departamento de Recursos Humanos.

c.c.p.- CONSECUTIVO/EXPEDIENTE

LAG*isabel

